



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS, SANTA BARBARA

DEPARTAMENTO DE CONTROL TRIBUTARIO

IMPUESTO SELECTIVO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

DESCRIPCION

El Impuesto Selectivo a los Servicios de Telecomunicaciones es aplicable a toda persona natural o jurídica que dentro de sus actividades se dedique a operar, explotar y prestar servicios públicos de telecomunicaciones concesionarios según **decreto legislativo 89-2015**.


Jefa de Administración Tributaria



Teléfono: 2657-0170

Dirección: B° El Centro, Frente al Parque Central, Segundo Piso del Palacio Municipal

Horarios de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a 5:30 pm y los sábados de 8:00 a 12:00 m